



De publicación inmediata: 12/09/2022

GOBERNADORA KATHY HOCHUL

LA GOBERNADORA HOCHUL LES RECUERDA A LOS NEOYORQUINOS QUE PARTICIPEN EN LA CREACIÓN DE UNA POLÍTICA DE PREVENCIÓN DEL ACOSO SEXUAL LÍDER EN LA NACIÓN

El Departamento de Trabajo del estado de Nueva York organizará una audiencia pública presencial el jueves 15 de septiembre para informar las actualizaciones en las políticas; regístrese para asistir [aquí](#)

Los neoyorquinos también pueden enviar sus comentarios a través del formulario en línea seguro del DOL [aquí](#) hasta el 20 de septiembre

Transmisión en vivo disponible [aquí](#); solo para fines de visualización

La gobernadora Kathy Hochul alentó hoy a los neoyorquinos a asistir a la audiencia pública presencial del Departamento de Trabajo (DOL, por sus siglas en inglés) del estado de Nueva York para recibir comentarios de los trabajadores, empleadores y otras partes interesadas con respecto a la política modelo estatal de prevención del acoso sexual para los empleadores. Esta audiencia es parte de un proceso en curso para fortalecer la política modelo de prevención del acoso sexual del estado y subraya el compromiso del estado de ayudar a los empleadores a implementar las mejores prácticas sin cargo.

La audiencia tendrá lugar el 15 de septiembre de 2022 a las 10 a. m. en el edificio de oficinas estatales Adam Clayton Powell Jr., sala comunitaria del segundo piso (163 West 125th Street, Nueva York, NY). Las puertas se abrirán a las 9:30 a. m.

"La pandemia ha causado un daño tremendo a nuestra fuerza laboral y debemos modernizar nuestra política modelo de prevención del acoso sexual para estar actualizados", **dijo la gobernadora Hochul**. "Animo a todos los neoyorquinos a aprovechar este período de comentarios públicos para hacer oír su voz y ayudar a garantizar que nuestro estado continúe liderando la nación en la provisión de entornos de trabajo seguros e inclusivos. Nadie debe ser objeto de ningún tipo de acoso sexual en el lugar de trabajo, y estamos dando un paso importante para proteger a los neoyorquinos de una manera integral y efectiva".

La comisionada del Departamento de Trabajo del estado de Nueva York, Roberta Reardon, dijo: "La política modelo de prevención del acoso sexual fue una iniciativa audaz y exitosa, pero en los últimos cuatro años, los lugares de trabajo han cambiado significativamente de muchas maneras, debido en gran parte a los efectos de la pandemia y el crecimiento del trabajo remoto. Para garantizar que esta iniciativa esté actualizada con los lugares de trabajo en evolución, se requiere que la política se someta a un proceso de revisión cada cuatro años. Nuestra revisión se basará en gran medida en los comentarios recibidos en esta audiencia pública porque sabemos lo importante que es que los trabajadores y las empresas tengan voz en este proceso. Animamos a todos a participar".

Durante la audiencia, el público tendrá la oportunidad de brindar sus comentarios ante un panel que incluirá a la comisionada Reardon, la comisionada de la División de Derechos Humanos (DHR, por sus siglas en inglés) del estado de Nueva York, Maria Imperial, y Elizabeth Fine, asesora de la gobernadora Hochul.

La comisionada de la División de Derechos Humanos del estado de Nueva York, Maria L. Imperial, dijo: "El estado de Nueva York se toma muy en serio los derechos civiles de los trabajadores. Queremos escuchar a los neoyorquinos todos los días para comprender lo que está sucediendo sobre el terreno a fin de construir lugares de trabajo mejores, más equitativos e inclusivos, y libres de acoso sexual".

Este anuncio se basa en el compromiso de la gobernadora Hochul de fortalecer la política modelo de prevención del acoso sexual de Nueva York para los empleadores, que es líder en el país. En julio, anunció que se invitó a los miembros del público a proporcionar comentarios sobre la política modelo de prevención del acoso sexual actual a través de este [formulario seguro](#). Los neoyorquinos que no puedan asistir a la audiencia del 15 de septiembre pueden enviar sus comentarios a través del formulario de NY.gov hasta el 20 de septiembre de 2022.

La política modelo de prevención del acoso sexual actual se elaboró en 2018 como parte del compromiso del estado de Nueva York de establecer lugares de trabajo más seguros y equitativos al exigir a todos los empleadores, independientemente del tamaño de su negocio, que adopten una política de prevención del acoso sexual y brinden capacitación anual a los empleados. La legislación incluía la disposición de que la política modelo de prevención del acoso sexual sea revisada cada cuatro años. El lugar de trabajo cambia constantemente y el estado se compromete a mejorar su política modelo de prevención del acoso sexual para reflejar la evolución del mundo del trabajo.

Cualquier persona que desee brindar testimonio o asistir debe registrarse llenando este [formulario de registro seguro](#). El testimonio se dará en el orden en que las personas se hayan registrado. Los medios de comunicación que deseen asistir deben confirmar su asistencia a través del mismo formulario. Por motivos de seguridad, traiga una identificación a la audiencia.

Para obtener más información sobre la política modelo actual de prevención del acoso sexual, vaya a [Combatir el acoso sexual en el lugar de trabajo](#) y para proporcionar comentarios, visite la [página de la política modelo de prevención del acoso sexual](#).

Si usted o alguien que conoce está experimentando acoso sexual en el lugar de trabajo, presente una denuncia [en línea](#) o llame a la nueva línea directa gratuita para denuncias de acoso sexual de la DHR al 1-800-HARASS-3 de lunes a viernes, de 9:00 a. m. a 5:00 p. m.

###

Más noticias disponibles en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418